

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 346

Remisión de documentos contra el doctor San Martín.— 3 de septiembre de 1814

Entréguesele al notario ordinario don Benito Somellera la papelería, que se halla con los papeles en la pieza del señor lectoral.— Oaxaca y 16 de 1814.— *José Figueroa y Cerqueda.*

Con fecha de 6 de junio último dije a vuestra señoría lo siguiente.

“Incluyo a vuestra señoría los adjuntos documentos hallados entre los papeles que se quitaron a Morelos en la acción de Tlacotepec; referentes a la conducta que antes y después de la entrada de aquel cabecilla en Oaxaca observó el canónigo don José San Martín, para que haga vuestra señoría de ellos el uso conveniente en la sumaria que se haya formado o se forme a dicho eclesiástico, sin perjuicio de remitir a vuestra señoría otros papeles cogidos en dicha acción, que el tiempo y la falta de auxilios no ha permitido aún separar y clasificar.”

Con la de 26 de julio dije a vuestra señoría entre otras cosas lo que copio.

“Por lo que respecta al mismo San Martín, si vuestra señoría hubiere concluido las actuaciones prevenidas acerca de la conducta de este eclesiástico, espero me las remita, con devolución de los papeles que le dirigí en 6 de junio último, referentes a dicho prebendado, y cogidos entre los de Morelos.”

Y no habiendo recibido contestación de los expresados oficios los duplico a fin de que me devuelva vuestra señoría los expresados documentos con las actuaciones que haya practicado.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. México septiembre 3 de 1814.—
Calleja.— Señor don Ramón Díaz de Ortega.

Al margen: Puebla 12 de septiembre de 1814.— Al fiscal del Consejo permanente para los efectos consiguientes.— *Moreno y Daoiz*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602